

## Estado de avance y síntesis de acciones realizadas acerca de la toma de las dependencias de la FAU

### A la Comunidad de la Universidad de Chile:

Ha transcurrido una semana desde el último Consejo de Facultad realizado el día 11 de junio con la presencia de los Representantes Estudiantiles y los Voceros de la toma, y no hemos recibido aún respuesta a los acuerdos adoptados en el mismo. Dichos acuerdos se basaron en dos puntos, a saber:

- 1.- Se acogió la solicitud de realizar un claustro triestamental para abordar los diversos aspectos planteados por los estudiantes mediante la conformación de una comisión triestamental.
- 2.- Con el fin de profundizar la información y respuestas entregadas a la comunidad FAU con fechas 29 de mayo y 9 de junio 2015, se planteó la necesidad de realizar este trabajo en condiciones de apertura y normalidad de la Facultad, esto es sin toma.

En ese sentido, junto con reiterar una vez más la disposición al diálogo que esta decanatura ha demostrado con hechos concretos desde que asumí, tales como las mesas de trabajo con los centros de estudiantes, el respeto a los acuerdos de las mesas triestamentales que sustentan el Proyecto de Desarrollo Institucional 2012-2015, las propuestas de mejora y ampliación de la infraestructura física, y los avances de modernización curricular de las carreras que conforman la Facultad, expone a continuación un resumen de los hechos y acciones que ha emprendido en pos de solucionar el conflicto que a todos nos afecta:

**Lunes 18 de mayo 2015:** Toma de la FAU por parte de los estudiantes movilizados.

**Lunes 25 de mayo 2015:** Se realiza a consejo Extraordinario de Facultad (en dependencias del Colegio de Arquitectos) para tratar la TOMA de la FAU por parte de los estudiantes movilizados. El consejo designó una comisión conformada por el vicedecano, los directores de pre y postgrado, y tres consejeros electos, para redactar y entregar una carta a los estudiantes, llamándolos a abrir instancias de dialogo.

**Lunes 25 de mayo 2015:** Los estudiantes movilizados solicitaron lo siguiente: El presupuesto detallado de la Facultad esclareciendo el flujo de caja de la misma, la situación actual de los proyectos Edificio Campus y Edificio Marcoleta y el detalle de la funcionalidad de los cargos, debiendo ellos ser expuestos por parte del Decanato, Equipo directivo y Directores de Departamento e Institutos el día viernes 29 de mayo, a las 11:00 hrs. en una asamblea de carácter triestamental.

**Jueves 28 de mayo 2015:** A las 18:32 hrs. se recibe un correo electrónico enviado por los estudiantes movilizados en el que se complementa la citación enviada el lunes 25 de mayo. Específicamente, dicho correo electrónico contenía instrucciones sobre los aspectos formales en que las autoridades de la facultad deberían exponer la información solicitada: entrega de documento escrito antes del inicio de las presentaciones, tiempo de exposición máxima de 20 minutos, ronda de preguntas previamente recepcionadas, las que serían leídas al finalizar las presentaciones con un tiempo máximo de 3 minutos para responder dichas preguntas. Además, el instructivo explicitaba que la forma de ingreso a la Facultad sería con control de identidad, debiendo las autoridades y académicos presentar su cedula de identidad y firmar libro de acceso en la portería para poder ingresar a la misma, al tiempo que prohibía el acceso vehicular.

**Viernes 29 de mayo 2015:** A las 10:00 hrs. Se realizó un Claustro Académico de docentes de la carrera de Arquitectura en Colegio de Arquitectos, el que fue convocado por el Director de Pregrado y el Jefe de Carrera, y moderado por este último. En dicho claustro se escucharon las opiniones de los profesores de la carrera sobre la toma, el contexto en el que esta se da, posibles vías de solución al conflicto y las posibles consecuencias que esta podría acarrear para nuestra comunidad.

**Viernes 29 de mayo 2015:** A las 11:00 hrs. la Decana y Equipo Directivo acuden a la FAU respetando lo solicitado por los estudiantes movilizados el lunes 25 de mayo. Sin embargo, y en atención a la insistencia de los estudiantes que se encontraban en la portería, en relación a la obligatoriedad de cumplir con las denigrantes condiciones de ingreso impuestas en el correo electrónico recibido el jueves 28, las autoridades deciden no ingresar a los espacios de la Facultad. Así, en la portería de Marcoleta 250, la decana hizo entrega del documento escrito con la información solicitada y leyó una declaración rechazando la ocupación de la Facultad.

**Lunes 1 de junio 2015:** En la Facultad de Derecho se realizó un claustro ampliado de académicos al que se invitaron, a las 10:00 hrs. a los profesores de las carreras de Diseño y Geografía, y a las 11:30 hrs. a los profesores de la carrera de Arquitectura. En dicho claustro, junto con escuchar la voz de los profesores, se analizó la participación de los académicos en una asamblea triestamental convocada por los estudiantes movilizados, que se realizaría ese mismo día a las 15:00 hrs. en dependencias de la FAU, esta vez sin exigir condiciones para el acceso a los espacios de nuestra comunidad.

**Lunes 1 de junio 2015:** La decana y todo el equipo directivo asisten, junto a otros académicos, a la Asamblea Triestamental convocada por los estudiantes. En esta asamblea los estudiantes presentan por primera vez un documento-petitorio denominado "Todos por la FAU, Documento de acciones y propuestas para la construcción de una nueva Facultad", de 35 páginas de extensión, en el que solicitan la realización de un claustro triestamental paritario, vinculante y resolutorio, la elaboración del nuevo PDI, participación en la elaboración de un nuevo Reglamento de Facultad y Carreras, y la desburocratización de los procesos de petición de espacios de la Facultad. Adicionalmente, se solicitan diversas medidas agrupadas en tres áreas: infraestructura, Calidad y Dignidad Laboral. Al finalizar la asamblea, un grupo de estudiantes se acercan a miembros del equipo directivo de la facultad y solicitan una reunión de trabajo para abordar en profundidad el documento entregado. De común acuerdo, se establece que dicha reunión de trabajo se celebraría el día siguiente, martes 2 de junio, en dependencias del colegio de arquitectos.

**Martes 2 de junio 2015:** A las 15:00 hrs. Se realiza la reunión de trabajo comprometida el día anterior con participación de la Decana, el Equipo Directivo, y seis voceros de la toma.

**Miércoles 3 de junio 2015:** Respetando lo acordado en la reunión de trabajo del día anterior, se invita al Consejo de Facultad a los voceros de la toma con el fin de que ellos mismos entregaran al Consejo el un detalle pormenorizado del petitorio, especificando puntos en los que se establezcan garantías por parte del equipo directivo, en los que solicitan se entregue mayor información, y aquellos a tratarse en el claustro triestamental solicitado. Dicha categorización de la información es solicitada por escrito, por miembros del consejo, a los estudiantes.

**Viernes 5 de junio 2015:** Los estudiantes entregan vía correo electrónico un documento pormenorizado que contempla 11 rubros, subdivididos en 35 áreas, y con 168 requerimientos a cumplir en las diferentes áreas.

**Lunes 8 de junio 2015:** A las 11:00 hrs. se realiza un claustro de Funcionarios en dependencias de la Facultad de Derecho, donde junto con exponer lo acontecido hasta ese día, la decana solicita a los funcionarios su visión del conflicto, así como posibles vías de solución.

**Lunes 8 de junio 2015:** Estudiantes Movilizados solicitan una respuesta escrita y específica a cada punto del documento "Todos por la FAU", para lo cual se da un plazo de 24 hrs.

**Martes 9 de junio 2015:** Se entrega la primera respuesta a los puntos del petitorio expresados en el documento, cumpliendo con lo solicitado por los estudiantes movilizados.

**Jueves 11 de junio 2015:** Se realiza, en dependencias de los servicios centrales de la Universidad, un tercer Consejo extraordinario de Facultad con participación de un nutrido grupo de voceros de los estudiantes movilizados. El consejo emana los dos acuerdos que encabezan este resumen, proponiendo la conformación de una mesa de carácter paritario en su composición que defina la organización y método de trabajo bajo el cual se desarrollara el claustro triestamental solicitado por los estudiantes. El segundo acuerdo es dar respuesta al petitorio de los estudiantes. Ambas instancias, sin embargo, condicionan su ocurrencia a la bajada de la toma, comprometiendo por cierto un espacio temporal sin actividades académicas que permitirá la participación plena de toda la comunidad de la FAU en su espacio propio y libre.

**Hoy, 18 de junio,** tras un mes de toma y sin tener aun respuesta efectiva por parte de los estudiantes movilizados respecto de los acuerdos y condiciones emanados del Consejo de Facultad del 11 de junio, reiteramos nuestra disposición al diálogo en un ambiente libre, democrático e igualitario. Reiteramos también nuestro compromiso de celebrar el claustro triestamental solicitado y comprometido por el Consejo de Facultad, abordando la totalidad de los puntos expuestos por los estudiantes en el documento y petitorio "Todos por la FAU", con el fin cierto y urgente de que podamos sentarnos a discutir y conversar, cara a cara, sobre la Facultad que soñamos, en el espacio que es de todos.

**Prof. Marcela Pizzi Kirschbaum**  
**Decana**  
**Facultad de Arquitectura y Urbanismo**  
**Universidad de Chile**

Santiago, 18 de junio de 2015